
	Modelo de actas	
	Historia del Arte y Patrimonio Histórico Artístico	

Acta de la reunión de la Comisión de Calidad del Grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico Artístico			
Fecha: 22 Marzo 2022	Lugar donde se celebra: Seminario de Historia del Arte	Hora de comienzo: 17:30	Hora de finalización: 18:00
Presidente: Elena de Ortueta Hilberath		Secretario: Yolanda Fernández Muñoz	
Relación de asistentes:			
Rocío Sánchez Rubio, Rocío Blas Maroto, Juan Ignacio Rengifo Gallego, Elena de Ortueta Hilberath, y Yolanda Fernández Muñoz			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Orden del día:			
1.- Modificación del Verifica para adaptar la nueva normativa del sistema de evaluación de los Trabajos de Fin de Estudios. 2.- Autoevaluación del título. 3.- Ruegos y preguntas			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<p>La resolución del 23 de diciembre de 2021, por la que se ejecuta el acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno, modifica la normativa de los Trabajos de Fin de Estudios (TFE). Con el fin de adaptar a la nueva normativa de evaluación de los grados Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico (plan 441 implantación 2020/21) e Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico (plan 229 implantación 2009/10) resulta pertinente modificar el Verifica del Título con el fin de evitar que la normativa de evaluación del TFE quede obsoleta según lo aprobado por el Consejo de Gobierno y por la Comisión de Calidad del Centro</p> <p>Reunida la comisión y una vez evaluados los pros y los contras se ha aprobado por mayoría (4 votos a favor y una abstención) tramitar la modificación de la memoria verificada e incorporar la evaluación simple o modalidad simplificada, de modo que la defensa pública del TFG se realice conforme a la normativa UEX vigente. Asimismo, se ha acordado informar al Consejo de Departamento que se reunirá el 30 de marzo</p> <p>La Vicerrectora de Calidad y Estrategia, Rosa M. Pérez Utrero, con fecha del 24 de febrero ha comunicado que el grado de Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico (plan 229 implantación 2009/10) va a ser sometido al proceso de Autoevaluación conforme al procedimiento de la Aneca. Por lo tanto, cada uno de los miembros de la Comisión se le asignará uno de los apartados. Las distintas disposiciones y procedimientos están recogidos en el siguiente enlace https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecal/documentos/programa-acredita. El modelo es Autoevaluación +2 v1.0 19 se trata de la segunda evaluación del grado. Además, se trata de un título a extinguir tras la aprobación el 3/4/2000 del nuevo grado en Historia del Arte y Patrimonio Histórico-Artístico.</p> <p>Y sin más acuerdos se levanta la sesión a las 18:00.</p>			
Fechas de Aprobación: 2 junio 2022		Firma el secretario/a:	

	Modelo de actas	
	Historia del Arte y Patrimonio Histórico Artístico	

	<p align="center">Visto bueno del Presidente:</p> <p>DE ORTUETA HILBERATH  Firmado digitalmente por DE ORTUETA HILBERATH ELENA - 39872242V ELENA - 39872242V Fecha: 2022.03.29 11:16:20 +02'00'</p>
--	---